



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 2566 /24-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la 7° edición de la Fiesta del Alfajor Artesanal, que se llevará adelante en la localidad de Rawson, partido de Chacabuco, el 7 y 8 de septiembre de 2024.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es declarar de interés legislativo la realización de la 7° edición de la Fiesta del Alfajor Artesanal que se llevará adelante el 7 y 8 de septiembre del corriente año en la localidad de Rawson, partido de Chacabuco.

El evento, organizado por la Cooperadora del Centro de Educación Agraria N° 29, se realizará en la Plaza San Martín y durante todo el fin de semana los asistentes podrán recorrer la Feria de Artesanos y el Patio Gastronómico, donde podrán degustar más de 30 alfajores. En ambos días, habrá productores que expondrán distintas clases de alfajores y se premiarán los dos mejores estilos.

A las 10hs del día domingo comenzará el desfile institucional y luego se presentarán sobre el escenario del evento Quique y Manuel; Peña Virgen de Loreto; Braian Gibert; Sandra Alegre; Industria Nacional y Master Class de Pablo Remaggi.

El evento se realizó por primera vez el 23 de abril del año 2017, organizado por profesores de la Escuela de Actividades Culturales de Rawson, en las instalaciones del Centro Cultural "Ave Fénix" con una clase abierta de cocina donde se elaboraron alfajores para su posterior degustación.

Dada su trascendencia en el tiempo, este festejo es de gran importancia para la región al igual que muchas otras fiestas que afirman el valor de las tradiciones del lugar y elevan el prestigio de las diferentes localidades, fomentando el sentido de pertenencia y el arraigo a la tierra natal, al mismo tiempo que propician el turismo y las actividades culturales.

Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Unión Por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.